JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS	
LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-003-2025	
PROPUESTA N°	**24**
UNION TEMPORAL VIS **(VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA 70% / SEGURIDAD SEGAL LTDA 30%)**	
OBJETO ***100-001 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL, PARA LA ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.***	
DATOS PROCESO	
PRESENTACIÓN DE OFERTAS **lunes, 9 de junio de 2025**	**PUBLICACIÓN ADJUDICACIÓN** **viernes, 20 de junio de 2025**
PRESUPUESTO OFICIAL $	**$6.362.802.083**

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS

LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-003-2025

OBJETO:	**100-001 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL, PARA LA ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.**

EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

PROPONENTE:	**UNION TEMPORAL VIS** **(VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA 70% / SEGURIDAD SEGAL LTDA 30%)**

VALORES HABILITANTES		OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO VALORES HABILITANTES	
El proponente deberá acreditar experiencia general, mediante MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS incluidos en el Registro Único de Proponentes – RUP, los cuales deberán estar ejecutados y liquidados antes de la fecha de cierre del presente proceso. Las MIPYMES y empresas de mujeres podrán acreditar la experiencia general, mediante MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS.	NO	se evidneica quesolo uno de lso integrantes aporto experinci si bien es cierto que con este certificado se tiene la experiencia en salarios y codigos y actividades solicitadas - es de recordar que el pliego establece Nota 2: Cuando se acredite experiencia general de contratos en los cuales el proponente actuó bajo las figuras de Consorcio o Unión Temporal, la Entidad tendrá en cuenta únicamente el valor correspondiente al porcentaje de participación del proponente. Nota 3: Para los proponentes que utilicen las figuras asociativas (consorcio o unión temporal), **cada uno de sus integrantes deberá acreditar experiencia** en por lo menos uno (1) de los códigos del Clasificador UNSPSC solicitados. - por lo que el otro integrante debe a su vez aportar experiencia tambien	NO CUMPLE	NO CUMPLE
La experiencia certificada deberá estar inscrita en el Registro Único de Proponentes RUP, y clasificados en cualquiera de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios 92121500, 92121700, 92101500 y/o 46171600.	NO	se evidneica quesolo uno de lso integrantes aporto experinci si bien es cierto que con este certificado se tiene la experiencia en salarios y codigos y actividades solicitadas - es de recordar que el pliego establece Nota 2: Cuando se acredite experiencia general de contratos en los cuales el proponente actuó bajo las figuras de Consorcio o Unión Temporal, la Entidad tendrá en cuenta únicamente el valor correspondiente al porcentaje de participación del proponente. Nota 3: Para los proponentes que utilicen las figuras asociativas (consorcio o unión temporal), **cada uno de sus integrantes deberá acreditar experiencia** en por lo menos uno (1) de los códigos del Clasificador UNSPSC solicitados. - por lo que el otro integrante debe a su vez aportar experiencia tambien	NO CUMPLE	
Que la sumatoria del valor del(los) contrato(s) sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado, expresado en SMMLV es decir 4.470 SMMLV (contratos ejecutados y terminados o liquidados).	4.470	se evidneica quesolo uno de lso integrantes aporto experinci si bien es cierto que con este certificado se tiene la experiencia en salarios y codigos y actividades solicitadas - es de recordar que el pliego establece Nota 2: Cuando se acredite experiencia general de contratos en los cuales el proponente actuó bajo las figuras de Consorcio o Unión Temporal, la Entidad tendrá en cuenta únicamente el valor correspondiente al porcentaje de participación del proponente. Nota 3: Para los proponentes que utilicen las figuras asociativas (consorcio o unión temporal), **cada uno de sus integrantes deberá acreditar experiencia** en por lo menos uno (1) de los códigos del Clasificador UNSPSC solicitados. - por lo que el otro integrante debe a su vez aportar experiencia tambien	SI CUMPLE	
En las certificaciones aportadas deberá acreditar experiencia en vigilancia humana con arma y con medios tecnológicos (CCTV), en una o la sumatoria de las certificaciones aportadas.	NO	se evidneica quesolo uno de lso integrantes aporto experinci si bien es cierto que con este certificado se tiene la experiencia en salarios y codigos y actividades solicitadas - es de recordar que el pliego establece Nota 2: Cuando se acredite experiencia general de contratos en los cuales el proponente actuó bajo las figuras de Consorcio o Unión Temporal, la Entidad tendrá en cuenta únicamente el valor correspondiente al porcentaje de participación del proponente. Nota 3: Para los proponentes que utilicen las figuras asociativas (consorcio o unión temporal), **cada uno de sus integrantes deberá acreditar experiencia** en por lo menos uno (1) de los códigos del Clasificador UNSPSC solicitados. - por lo que el otro integrante debe a su vez aportar experiencia tambien	NO CUMPLE	
DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O AUTORIZACIONES		**OBSERVACIÓN**		
CARTA DE COMPROMISO	SI		SI CUMPLE	**NO CUMPLE**
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – VIGILANCIA FIJA	SI		SI CUMPLE	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – VIGILANCIA MOVIL	SI		SI CUMPLE	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – VIGILANCIA ARMADA	SI		SI CUMPLE	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – VIGILANCIA SIN ARMA	SI		SI CUMPLE	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO – OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS	SI		SI CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE SANCIONES O MULTAS EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	NO	se evidencia que las certificaciones emitidas por los dos integrantes del proponente ya no tienen vigencia al momento del cierre dado que estas desde su fecha de expedicion al momento del cierre ya habia pasado el tiempo de vigencia de la misma, se solicita se alleguen unas expedidas dentro de los 90 dias antes del cierre o en su defecto expedida dentro del termino de traslado de la evaluacion	NO CUMPLE	
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y PERMISO PARA EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y AUTORIZACIÓN DE LA RED PRIVADA	NO	se evidneica que el integrante SEGURIDAD SEGAL no aporta la resolucion es de recordar que el pliego establece " El proponente singular **y cada uno de los integrantes del Consorcio y/o Unión Temporal debe aportar con la oferta copia** de la Resolución o acto administrativo de habilitación para desarrollar actividades de telecomunicaciones, expedida por el Ministerio de las Tecnologías y La Información – MINTIC (Antes Ministerio de Comunicaciones),	NO CUMPLE	
RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORME Y DISTINTIVOS	SI		SI CUMPLE	
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE HORAS EXTRAS	SI		SI CUMPLE	
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTRA LOS RIESGOS DE USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO U OTROS ELEMENTOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	SI		SI CUMPLE	
DOMICILIO PRINCIPAL O SUCURSAL EN BOGOTÁ	SI		SI CUMPLE	

EXPERIENCIA GENERAL

No.	No. CONSECUTIVO RUP	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	PARTICIPANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO (%)	NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	AÑO DE FINALIZACION CONTRATO	VALOR CONTRATO EN PESOS ($)	VALOR CONTRATO DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACION ($)	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ACREDITADA (SMMLV)	ACREDITA EXPERIENCIA EN VIGILANCIA HUMANA CON ARMA	ACREDITA EXPERIENCIA EN MEDIOS TECNOLÓGICOS (CCTV)	CONTRATO CON ENTIDAD PÚBLICA / PRIVADA	La experiencia certificada deberá estar inscrita en el Registro Único de Proponentes RUP, y clasificados en cualquiera de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios 92121500, 92121700, 92101500 y/o 46171600.	OBSERVACIÓN
1	75	DJS-6012-17	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA. LTDA.	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA. LTDA.	100%	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA INSTALACIONES MUEBLES Y ENSERES DE LAAS SEDES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA UNIVERSIDAD	2023	$ 28.321.317.293,00	$ 28.321.317.293,00	24.414,93	SI	SI	PRIVADA	92121500	
2	53							2025								
											24.414,93					

CRITERIOS DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN			
TÉCNICOS	**APORTA DOCUMENTO**	**VALOR (SOLO EN CASO DE HABILITADO Y SE REFLEJA EN EVALUACIÓN DEFINITIVA)**	**OBSERVACIÓN**
Se le otorgará un puntaje de 10 puntos, al proponente que oferte Formación en atención y prevención de emergencias y desastres.	**SI**	**0**	
Se le otorgará un puntaje de 20 puntos, al proponente que oferte Formación del coordinador operativo.	**SI**	**0**	
Se le otorgará un puntaje de 22,5 puntos, al proponente que oferte Estudio de seguridad.	**SI**	**0**	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
El proponente deberá diligenciar el Formato No. 6.	**SI**	**0**	
PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)			
El proponente deberá diligenciar el Formato No. 19.	**SI**	**0**	
OFRECIMIENTO MIPYMES			
El proponente deberá diligenciar el Formato No. 14.	**SI**	**0**	
OFRECIMIENTO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES			
El proponente deberá diligenciar el Formato No. 18.	**SI**	**0**	
VINCULACIÓN PERSONAL OPERATIVO			
El proponente deberá diligenciar el Formato No. 13.	**SI**	**0**	

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS

LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-003-2025

100-001 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL, PARA LA ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (10 PUNTOS)

El oferente que acredite que su personal cuenta con formación en atención y prevención de emergencias y desastres, o en temáticas directamente relacionadas como gestión del riesgo de desastres, planes de emergencia y contingencia, o afines, obtendrá el puntaje.

PROPONENTE:	UNION TEMPORAL VIS (VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA 70% / SEGURIDAD SEGAL LTDA 30%)

Anexar a su propuesta mínimo siete (7) certificados expedidos por una entidad debidamente autorizada, que acrediten formación con una intensidad horaria no menor a 40 horas y una fecha de expedición no mayor a un (1) año.
Se deberá acreditar que los certificados corresponden a personas vinculadas al oferente. En caso de oferentes plurales, cualquiera de los integrantes (uno o la sumatoria de todos) podrá acreditar este ofrecimiento.

CERTIFICACIÓN No. 1	CERTIFICACIÓN No. 2	CERTIFICACIÓN No. 3	CERTIFICACIÓN No. 4	CERTIFICACIÓN No. 5	CERTIFICACIÓN No. 6	CERTIFICACIÓN No. 7	SIETE (7) CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR UNA ENTIDAD DEBIDAMENTE AUTORIZADA, QUE ACREDITEN FORMACIÓN CON UNA INTENSIDAD HORARIA NO MENOR A 40 HORAS Y UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN (1) AÑO.	PERSONAS VINCULADAS AL OFERENTE (SI / NO)	CUMPLE / NO CUMPLE
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI CUMPLE

PUNTAJE (SOLO EN CASO HABILITADO)	10

OBSERVACIONES

JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS

LICITACIÓN PÚBLICA JBB-LP-003-2025

100-001 PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL, PARA LA ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y ESPECIFICA DEL COORDINADOR OPERATIVO

EXPERIENCIA MÍNIMA

Profesional, con especialización en administración de la seguridad o en Seguridad Integral o afines otorgado por una institución reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. Resolución de consultor otorgada por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.
Experiencia certificada de mínimo diez (10) años como coordinador y/o director de operaciones y/o director operativo en empresas de vigilancia y seguridad privada.
Vinculación laboral con la empresa proponente o integrante del proponente plural como mínimo 12 meses, inmediatamente anteriores a la fecha de cierre del proceso, la cual se deberá acreditar con las planillas de pago de seguridad social.

PROPONENTE:	UNION TEMPORAL VIS (VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA 70% / SEGURIDAD SEGAL LTDA 30%)

COORDINADOR OPERATIVO

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	CÉDULA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA (PREGRADO / POSGRADO)	TITULO OBTENIDO	FECHA TITULO DE GRADO (DD-MM-AA)	TIEMPO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA (A-M-D)	AÑOS EXPERIENCIA ESPECIFICA CERTIFICADA	DOCUMENTACION EXIGIDA (SI / NO)	CUMPLE / NO CUMPLE
COORDINADOR OPERATIVO	JHON JAIRO MUNERA ESTUPIÑAN,	73137398	Universidad Coperativa de Colombia	Administrador de Empresas	7 de octubre de 1998	32-10-7	SI CUMPLE	SI	SI CUMPLE
			universidd militar nueva granada	Especialista en Administracion de la Seguridad	21 de julio de 2000				

PUNTAJE (SOLO EN CASO HABILITADO)	20

COORDINADOR OPERATIVO

NOMBRE	CARGO OCUPADO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO (DD-MM-AA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AA)	TOTAL EXPERIENCIA
JHON JAIRO MUNERA ESTUPIÑAN,	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**				
	DIRECTOR DE OPERACIONES	presima compañia de seguridad ltda	30/7/1992	6/6/2025	32-10-7
					32-10-7

OBSERVACIONES